

Nuevas medidas para el transporte en el municipio Güines

Categoría: Noticias-Actual

Creado: Lunes, 18 Enero 2021 12:37

Escrito por Comunicadora Gobierno Provincial

Visto: 640

1. La transportación de pasajeros para el sector estatal y privado con la capital.
2. La transportación pública y porteador privado hacia el municipio y asentamiento.
3. El transporte interprovincial y se reintegran el 100% del pasaje.
4. La escuela de educación vial en los municipios que se encuentran en transmisión autóctona.
5. Los puntos de transportación masiva en el municipio.
6. Las tres rutas de trabajadores del CAP para Güines.
7. El servicio de cocheros.

Se mantiene

1. El servicio de hemodiálisis por la UEB de Cuba Taxis.
2. El medibús hacia la capital.
3. El transporte obrero entre la capital y Mayabeque.
4. El servicio de 15 Bici Taxi por semana ubicados en las piqueras de los hospitales.
5. Informar a Tele y Radio Mayabeque las medidas del transporte para que la población se encuentre informada.

Nuevas medidas

1. Entrega de autorizo permanente y temporal de circulación a vehículos particulares y estatales para la capital en casos excepcionales.
2. Cada director de entidades que no tengan transportación obrera puede contratar el servicio con Ómnibus Escolares y Terminal de ómnibus Público para el traslado de trabajadores.
3. Controlar en los puntos de entrada al municipio que se cumplan con las medidas antes expuestas de conjunto PNR, Unidad Estatal Tráfico, Inspectores Estatales de Transporte, DI y Departamento de Transporte de Administración Municipal.